

MENDOZA, **02 NOV 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 281/2018, en el que la egresada María Eugenia COMPAGNONI solicita la extensión de su Diploma de “Doctora en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 7/8 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, aprobado por Ordenanza N° 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada María Eugenia COMPAGNONI (DNI: 32.708.482), nacida el 29 de enero de 1987 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Doctora en Ingeniería” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, con fecha de egreso el 06 de diciembre del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 610 / 18